Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda. — Lopez, calle del Cármen, núm. 29. — Cuesta, calle Mayor, núm. 4. — Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11. — Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XXV. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. 5 de Enero de 1856.

ESCALERA PARA ESTA NOCHE.

Se ha dicho en nuestros tiempos, parodiando una frase de los antiguos: «los reyes se van.»

Pero la verdad ha sido sacrificada al ingénio: los reyes no se van; los reyes vienen. Así lo dice el Calendario. Y si un Calendario libre ya, no es autoridad en cuestiones de órden..... cronológico, os probaremos que nuestra asercion es de un desórden mas elevado: es una asercion constitucional.

Ahí están 349 diputados que no nos dejarán mentir, entre otras muchas razones, por no dejarnos hablar.

Si os parecen pocos para España 349 soberanos, añadid catorce millones de españoles.

Si estos catorce millones tuviesen tanto de reales como tienen de soberanos, comprenderiamos la democracia.

Entre tanto no comprendemos reyes sin súbditos.—Bien que los súbditos están de mas en tiempos en que el derecho de insurreccion es el primer atributo de la soberanía nacional.

A los carlistas se les da una onza de plomo en equivalencia de este derecho.

El cetro de nuestros soberanos nacionales es el fusil y la lengua..... Pero tengamos la nuestra.

No podemos ni queremos burlarnos de la Asamblea constituyente, por mucho que se preste á la risa: nos lo impide la ley.

Pero la ley, que nos impide burlarnos de 349 diputados, nos permite reirnos de catorce millones de españoles.

Lo cual me hace dudar si es española la mayoría del Congreso.

No estrañeis que el presupuesto de 1856 sea el mayor de los nacidos, porque tenemos la mayor de las Asambleas.

El presupuesto es la *lista civil* de los soberanos nacionales.

Los reyes progresistas no pueden pasarse sin rey que los mande ni papa que los escomulgue.

El rey de los soberanos no será un rey mago; pero él ha hecho las siguientes maravillas:

Ha convertido la filantropía en sangre:
Las economías en mil setecientos millones:
La moralidad en pensiones á los rebelados:
La fé española en fé púnica:
La instruccion en manejo del fusil:
Los caminos en precipicios:
La cuestion de subsistencias en cuestion de armamento:
Los ayuntamientos en repúblicas:
Los curas en empleados:
Los Obispos en periodistas.

Como prueba de su poder, os desafio á que inventeis una plaga que no haya venido con él.

Pero el verdadero rey es el pueblo soberano.

Si ois tocar generala, si sentís ruido en las calles, no os asusteis; esclamad con el bufo de Francisco I: «el rey se divierte.»

Tal abundancia de reyes ha borrado todo lo real en España, desde la sancion real hasta los caminos reales: desde el realismo de ciertos magistrados que administran justicia en nombre de la Reina, hasta la realidad de nuestra dicha.

Por eso no espereis este año los reyes magos, que fueron reyes de carne y hueso. Vendrán reyes fantásticos á felicitar á los soberanos progresistas.

¿Sentís ese ruido de cascabeles, esos chillidos inarticulados, esa algazara?

Es un rey bobo, el rey Perico, que viene con la Religion, con la hidalguía, con la lealtad españolas, con el respeto á la autoridad, y otras muchas antiguallas ó curiosidades arqueológicas en estos tiempos.

Dando aullidos le sigue el rey que rabió. Sin duda debió ser rey constitucional.

Vendrá luego el rey del palo, accionista de la compañía de la porra, con grande acompañamiento de desahogos patrióticos. Es hombre á quien le duele en la lengua de la democracia, y se cura en las espaldas de los moderados: y se queja de la cabeza del progreso, cuando sacude á las costillas de los reaccionarios.

El rey de copas, rey de brindis y de comidas patrióticas, vendrá tambaleando del presupuesto moderado al progresista, de la Union liberal á los puros, de los puros á la democracia, con su fuego pátrio inestinguible, con una sed hidrópica que no pueden apagar mil setecientos millones.

El rey de bastos, que es rey de tontos, llegará modestamente. Sus visitas serán visitas de familia.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS · CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

El rey de oros vendrá á llevarse el que pueda. En lugar de sacos y cofres que se usaban en otro tiempo, traerá bancos.

Ni creais que nos falte el rey de armas con la espada de Luchana, la del *Angel esterminador*, la cuchilla y el cuchillo de la ley; pero este personaje vendrá de rigoroso incógnito, para que no se le rian los motines en sus barbas.

El último, que es el rey de triunfo, será el mejor recibido. Vendrá dividido en capítulos, subdividido en artículos, deshecho en partidas, y triturado en nóminas.

Tal es la solemnidad que se prepara.

Nosotros los que abdicamos la soberanía, á semejanza de los pobres aguadores de Madrid, con antorchas y escalas, iremos cándidamente á esperar á los reyes.

Pero es inútil, porque mientras manden los progresistas necesitamos toda nuestra candidez para esperar el órden, la prosperidad y las economías.

CUESTION DE CARPINTERIA.

La industria se desencadena al soplo de la libertad.

No hablo de esa industria que rompe las cadenas de los relojes para probar la emancipacion del tiempo.

Mi asunto no es tan libre.

Es un asunto enteramente de madera: se trata de una multitud de bancos que empiezan á enseñar los piés en todas partes.

Ahora comprendo el indulto concedido por el Gobierno á los cortadores de leña en la última espansion patriótica de Zaragoza.

Me siento, y continúo:

En los bancos de Terranova se pesca la ballena.

En este momento debe discutirse en la Asamblea el presupuesto de Marina, porque llueve á mares.

La nave del Estado se encuentra encallada entre el banco azul y los bancos del Congreso.

El crédito español no puede mantenerse de pié; por eso se necesitan bancos nacionales y estranjeros, para que se siente y no se levante mas.

La libertad descansa tambien reclinada en los bancos de los cuerpos de guardia.

La prosperidad llama á la industria, y los bancos acuden al toque de corneta con que la revolucion de Julio anuncia los últimos platos de su festin.

No sé cómo se llaman las aves que acuden á los campos de batalla; pero reconozco la utilidad de todos esos bancos que empiezan á salirle á la situacion, como una erupcion de viruelas.

Veo distintamente en el fondo de mi bolsillo señalarse los contornos de un agujero, por el cual debe escaparse el último duro que me queda.

El progreso es así; acude á las necesidades mas perentorias con medios ingeniosos y nuevos.

Si no hay caminos, él abrirá las puertas á todos los bancos para que reposen los pasajeros.

De aquí saco yo la probabilidad de un pensamiento que quisiera escribir en el espediente de la Puerta del Sol.

Unas cuantas sillas colocadas convenientemente, evitarán al público transitar por un sitio intransitable.

Para la Puerta del Sol, sillas; para España, bancos:

Sentémonos para naufragar con mas comodidad.

Los bancos se anuncian para salvarnos.

En las costas de Tarifa los hay donde los náufragos del bergantin *Bravo* han depositado lo que habian podido salvar de la codicia del Mediterráneo.

A los ojos de España se abre una nueva prosperidad:

La prosperidad de los bancos.

De la misma manera que á los ojos de un pavo trufado se abren las bocas de los convidados.

Pero un muerto todo lo debe mirar con indiferencia.

Por eso España debe ser hoy de la misma opinion de Diógenes.

Este filósofo decia al tiempo de morir:—No quiero que me enterreis. Dejad mi cuerpo en el campo y al aire libre.

—Entonces, le dijeron, te comerán los lobos.

—No me comerán, porque me pondreis cerca un palo para que yo los espante.

—Pero si estás muerto, ¿cómo los has de espantar?

—Pues si estoy muerto, ¿qué importa que me coman?

Cierro el libro donde he leido este arranque de Diógenes, y vuelvo los ojos á la situacion para esclamar con doloroso placer:

Los bancos acuden á la testamentaría de la España progresista.

PROGRESO CIVIL.

—Créame Vd., señora; el Gobierno no ha pensado ni en el divorcio, ni en el matrimonio civil. Rumores esparcidos por personas ignorantes y maliciosas han teñido ese bello rostro con los vivos colores de la indignacion.

El Gobierno en esta materia no piensa sino «lo que se ha pensado hace años, por no decir siglos, acerca de los medios y trámites para obtener las dispensas matrimoniales sin obstar en poco ni en mucho á la potestad espiritual y á lo contenido en el Concilio de Trento.»

Observe Vd., señora, la elegante redaccion del párrafo anterior. Soy perezoso, y quiero ahorrarme la molestia de decirla que lo he tomado de *La Gaceta*.

¿No ha oido Vd. hablar del diputado Batllés? Pues él es, segun fama, quien se encarga de presentar á nuestros sábios legisladores el proyecto que *personas ignorantes y maliciosas* atribuian al Gobierno.

Este proyecto en el Sr. Batllés está muy en su lugar; así como lo está el Sr. Batllés en la Asamblea.

El *Diario de las Sesiones* de la semana que viene, atropellando las leyes inmutables del tiempo, ha tenido la condescendencia de confiarme el discurso que en defensa de su proyecto debe pronunciar el graduador del duque de la Victoria.

Hélo aquí:

«Señores:

El matrimonio no tiene mas objeto que el de la propagacion de la especie humana.

Mis profundos estudios en la medicina me han hecho conocer que no es necesaria la intervencion de la Iglesia para que el matrimonio llene su objeto.

La revolucion de Julio se ha hecho en nombre de la igualdad, y ya es tiempo de pensar en poner coto al vituperable orgullo de las esposas y de las madres de familia.

Escudadas con la santidad indestructible de sus lazos, hasta se permiten el derecho de ruborizarse cuando pasan al lado de otras mujeres, que no han cometido mas delito que el de haber contraido matrimonios demasiado civiles.

Se dice que la opinion pública, y con especialidad el bello sexo, rechaza este proyecto civilizador.

No es cierto.

Recorred en las primeras horas de la noche algunas calles de la capital, y preguntad su opinion á las mujeres que encontreis al paso. Son galantes, y no os dejarán sin respuesta. Ya vereis entonces si tiene partidarias el matrimonio civil.

Es verdad que la mayoría de la prensa se ha levantado indignada á protestar en nombre de la Religion y de la moral pública contra esta novedad.

¿Pero qué tiene que ver la Religion y la moral pública con el matrimonio civil? ¿A qué confundir ideas contradictorias?

Además la prensa usa á veces de registros muy estraños para probar la utilidad de ciertas reformas.

Ahí teneis á *La Época*, periódico dirigido por uno de los tres únicos miembros que componen el gran partido de *La Union liberal*.

Apenas llega á su noticia que un ministro habia tenido conatos de presentar este proyecto, se indigna y dirige rayos contra la situacion desde lo alto de su artículo de fondo.

Pero no es la Religion ni la moral pública la que le inspira estos arranques: sus miras son mucho mas profundas.

Ataca el proyecto únicamente por inoportuno, y porque le parece que tiene el carácter *de una inmensa perfidia* contra el conde de Lucena.

¿Lo habeis entendido?

Por lo demás, *La Época* no seria casi tan ilustrada como yo, si al concluir su artículo se hubiera dejado en el tintero esta ingénua declaracion:

«.....No renunciamos tampoco á que llegue un dia en que el matrimonio civil, *sin menoscabo del principio religioso*, sea posible en España.»

Cada uno tiene su manera de matar pulgas, y *La Época* y yo tenemos esta manera de acatar el principio religioso.

Además no es justo ni equitativo que un país en que la guardia es civil, no lo sea tambien el matrimonio.

Os propongo esta reforma, en la seguridad de que á los pocos años de planteada en España, alcanzaremos en punto á matrimonios la encantadora civilizacion de los turcos.

He dejado de propósito para el final el principal argumento: quiero que mi discurso acabe en punta.

Oid:

«El matrimonio civil es hijo legítimo del protestantismo
y de la indiferencia religiosa, y vivimos
en un país que profesa la Religion
Católica, Apostólica, Roma-
na.»

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 31.—Último dia del año mas parlamentario que cuentan los siglos de los siglos.

Cuando el tiempo lo anote en su libro de memorias, lo reseñará del modo siguiente:

(En vez de manecilla, una lengua al márgen.)

—AÑO DE 1855.—*Progresista.*

¡Admiremos la sobriedad del tiempo!—Un solo adjetivo le basta para hacer la historia de un año que pasa á la posteridad con todos estos títulos:

Año de desamortizacion: de anticipo forzoso: de facciones: de fusilamientos: de motines: de cólera.

Aprovechemos el último de sus dias (el de San Silvestre) para felicitar á los constituyentes.

Despues de cumplido este deber de cortesanía, si no podemos matar el tiempo con la reseña de la sesion, lo mataremos echando los años.

Consultemos nuestros apuntes:

Esposicion de los obreros, pidiendo el derecho de asociacion.—Este asunto no ha dado hasta ahora de sí mas que 33,000 firmas, y algun motincejo que otro.

Dictámen sobre las fuerzas navales para 1856.—Acontecimiento parlamentario: habla el señor ministro de Marina.—El Sr. Orense cree una *vulgaridad* la idea de que á las naciones les conviene tener muchos navíos de línea.—El señor ministro tranquiliza á los diputados, asegurándoles que España no tiene mas que un navío.—Habla tambien el Sr. Gaminde, no sabemos si á propósito de vulgaridades ó de marina.

Capítulo XI del presupuesto de Gobernacion.—Aprobado; y á otro, como buenos maestros de presupuestos.

Las sesiones van dejando de ser hasta divertidas.

Echemos los años:

El Parlamentarismo cae con la Situacion.

La Constitucion con el Sentido Comun.

El Progreso con la Palabra.

La Venda del país con el Presupuesto.

El Banco azul con la Crísis.

Y la Revolucion por su propio peso.

Espiró el año 55.—Su pérdida seria muy sensible, si no estuviéramos tan acostumbrados á perder otros.

Algunas injurias nos ha hecho que quisiéramos disimular: pero las injurias de los años no se disimulan fácilmente, como lo prueban, á pesar de su buen corazon, dos autoridades irrecusables: el Presidente del Consejo y el de las Córtes.

El año 55 no ha sido ominoso: ¡qué mas quisiera él!—Ha sido revolucionario, y como tal, deja á sus hijos varias pensiones reproductivas.

Sesion del dia 2.—Año nuevo, crísis nueva.

El Sr. Bruil está dejado de la mano de la mayoría, y para él cada paso es una crísis.

Su proyecto de establecer una sola casa de moneda ha fracasado.

Corren voces de que, á consecuencia de esta derrota, nos quedamos sin ministro aragonés.

Pero no canten los constituyentes victoria: el Sr. Bruil no es hombre que dimite por desaire mas ó menos.

¿Y á qué asunto habia de dimitir?—¿Por respeto á las prácticas parlamentarias?

En tiempos progresistas, la práctica es que los ministros no necesitan para sostenerse la mayoría de las Córtes, sino la mayoría de Espartero.

El Sr. Bruil cuenta con la mayor parte del duque de la Victoria, que está resuelto á dar con su cuerpo en Logroño si no se restablecen los consumos.

El alma del señor duque se quedaría en este caso con la Milicia.

Sesion del dia 3.—¡Qué cosas dicen y hacen los progresistas con el general Espartero!

El Justicia Andaluz lo hizo santo.

La diputacion de Valladolid lo hizo el mas honrado de todos los españoles.

El Sr. Batllés lo hizo doctor.

Las masas progresistas le hacen bueno como el pan.

Los demócratas le echan en cara que se hace de miel.

Y por último el Sr. Oliver le ha hecho *Arístides* español.

¡Griego y filósofo, en una pieza!

Esto ya es demasiado. La ironía tiene sus límites, y el ser progresista no autoriza á nadie para manejarla tan libremente.

El arranque entusiasta del Sr. Oliver (D. Pedro Pascual, se entiende) fué motivado, porque el señor Duque se negó cuerdamente á admitir la suma que, para gastos de representacion, queria señalarle la comision de presupuestos.

Plágio de la diputacion provincial de Valladolid.

En cambio de este despilfarro, ahí va una economía.

A la viuda del Sr. Quijano, víctima de su celo en tiempo del cólera, se le concedia una pension de 15,000 rs.—Los constituyentes la han reducido á 5,000, y no es estraño, porque no procedian con conocimiento de causa.

Si en vez de tratarse del valor desplegado durante una epidemia, se hubiera tratado del miedo al cólera, habrian podido quilatarlo facultativamente.

Sesion del dia 4.—El Sr. Bruil fue derrotado en la cuestion de las casas de moneda, por el voto particular del Sr. Gener.

Problema.—Convertir en triunfo esta derrota.

Operacion.—Se toma el artículo primero del voto particular, y el ministro derrotado declara que está conforme con él.

Se toma en seguida el artículo segundo, y el autor del voto particular declara que está conforme con el pensamiento del ministro.

Cuando dos duelistas se tiran á pistola avanzando siempre en línea recta, ó tienen que matarse, ó tienen que darse un abrazo y retirarse á almorzar.

Hace tiempo que los desafíos de la Asamblea y del Gobierno terminan en la fonda del presupuesto.

INDIRECTAS.

***La Soberanía* ha dejado de ser *Nacional*.**

Se lo avisamos al Ayuntamiento para que le cobre los cincuenta reales.

La Soberanía Nacional es ya Soberanía á secas.

Conjeturas:

¿Habrá querido restituir lo que no era suyo?

¿Se le habrá helado el apellido haciendo centinela en Palacio?

¿Habrá querido empezar el año economizando lo supérfluo?

¿Será que el *Nacional* se habrá ido con otra?

¿Se le habrá cenado en la Noche Buena creyendo que era un pavo?

¿Querrá demostrar con esto que no tiene nada que ver con la *Nacion?*

¿Será que habrá llegado el último figurin sin *Nacional?*

Pero no hay que cansarse.

La Soberanía quiere probar que no es coja, y tira la muleta.

Al numerar *La Soberanía*, á secas, las cuatro advertencias con que empieza, salta de la primera á la tercera.

Este órden nos prueba que á *La Soberanía* aun le queda mucho de *Nacional*.

No contenta *La Soberanía* con las treinta y tres mil firmas de los obreros, publica en el mismo número diez artículos firmados.

En estos diez artículos no encontramos mas que diez ideas: las diez firmas.

Si los redactores de *La Soberanía* fueran cocineros, firmarian los guisados.

Si yo tuviera brasero, no recibiria en mi casa á los redactores de *La Soberanía*, porque me lo llenarian de firmas.

Ha presentado el Sr. Batllés un proyecto de ley para el arreglo del clero parroquial.

Como el Sr. Batllés se encuentra en todos los asuntos del clero, no estrañaremos verle de bastonero en los bailes de Capellanes.

Allí podria recoger apuntes para su nuevo proyecto del matrimonio civil.

El Sr. Batllés habla en contra del clero.

El Sr. Fuente Andrés obra.

Si el Sr. Batllés ignora dónde tiene su mano derecha, nosotros se lo diremos:

La tiene en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Casi al mismo tiempo que se presentaba en las Córtes la esposicion de los obreros pidiendo el derecho de asociacion, se asociaban ellos en Barcelona para apedrear á los fabricantes.

Se les habia olvidado este argumento en la esposicion, y se lo han remitido al Gobierno por telégrafo.

Las Córtes no pueden menos de concederles lo que piden, porque todas las piedras iban silbando el himno de Riego.

El año 55 sale con un motin en Barcelona, y el año 56 entra con otro motin en Alcalá de Guadaira.

La era del progreso es un cuerpo de guardia.

El año 56 viene á relevar al 55, y le ha dejado la consigna.

ANUNCIOS.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA PROGRESISTA.

Papel del Ministerio.—Se cotiza á crísis por semana.

Las clases en que se divide corren en la plaza á los precios siguientes:

Papel del Duque de la Victoria.—Consolidado.—A dos cuartos el librillo en todos los estancos. Este papel es de hilo, y por él se saca el ovillo.

Papel de Bruil.—Diferido.—No tendrá salida hasta que se acaben de cerrar las puertas.

Papel de Alonso Martinez.—No consolidado.—Baches del tres por legua. A vuelco por tiro.

Papel de Fuente Andrés.—No está en circulacion: está en circulares. Sirve para recortar curas, y para borrador de monjas.

Papel de Huelbes.—Sin interés.—Láminas de la Puerta del Sol. Endosable á los ayuntamientos, los cuales hacen con él varias operaciones de cirujía sobre el contribuyente.

Papel de Santa Cruz.—Flotante.—Cupon no vencido del duque de la Victoria.—Papel mo ado á sudor por discurso.

Papel de Zabala.—Deuda esterior.—A la par con el papel que hace España en el estranjero.

El papel del general O'Donnell no sale estos dias á la plaza por indisposicion del mismo.

ACCIONES.

Acciones de carreteras. Vuelcos, atascamientos, descalabros: todas son malas acciones.

Acciones de sociedades.... secretas. En alza. Se espera una nueva emision de motines.

Acciones de minas. La única que se cotiza es la del presupuesto. Los dividendos pasivos los pagan los contribuyentes: los activos se reparten entre los perturbadores.

CAMBIOS.

De Ministerio. Se han arrojado á la plaza muchos discursos, pero ninguno se ha metido en cartera.

Además se están verificando todos los dias:

Cambios de casaca, de frente y de papeles, á sueldos convencionales.

Pagareis por trimestres anticipados.

No se pagan *pólizas;* pero se pegan *pálizas.*

¡40,000 reales!!

Se ofrecen al que resuelva la siguiente duda:

«Si tuviéramos la suerte de que el duque de la Victoria se marchase á Logroño, ¿cuál seria entonces el pendon del partido progresista?»

CON LAS LÁGRIMAS EN LOS OJOS.

Habiéndose escapado el matrimonio civil de la casa paterna, con permiso de sus desventurados padres, el Gobierno, noticioso de que en todas partes es mal recibido, suplica al que se lo encuentre que lo eche á la Inclusa ó lo lleve á casa del Sr. Batllés, que ha manifestado intenciones de prohijarlo.

PIEDRAS PRECIOSAS.

BARRICADAS MONTADAS AL AIRE.

Este nuevo descubrimiento progresista se ha puesto en práctica por una asociacion de obreros de Barcelona, en el acto de apedrear á los fabricantes.

En la calle del Amor al trabajo, enfrente de la Cabeza rota, darán mas pormenores.

MISIONES

DEL P. OLÓZAGA, DE LA ÓRDEN DE AGONIZANTES.

En tres jornadas.

De Madrid á Logroño.

De Logroño á París.

De París á Roma.

Estas misiones no tienen mas objeto que el de recrear los ócios del misionero.

Hay quien asegura que podria sacarse mucho fruto confiándole al P. Olózaga una cuarta mision para la vida privada.

ÚLTIMA HORA.

No publicamos el juicio del año, porque el año 56 no tiene juicio.

Editor responsable, D. José Martinez.

MADRID: 1856.

Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm. 5.